

BOLETIN DE PRENSA N° 192

Para reducir analfabetismo

Inicia proceso de inscripción del modelo educativo “A Crecer” ciclo I

Barrancabermeja, 15 de marzo de 2017. – El Programa nacional de alfabetización y educación básica y media dirigido a atender adultos y jóvenes a partir de los 15 años, implementado por el modelo educativo flexible “A Crecer”, inicia mañana en la Escuela Normal Superior Cristo Rey el proceso de inscripción del ciclo I, el cual corresponde a los grados primero, segundo y tercero de primaria, según lo dio a conocer Óscar Enrique Jaramillo Jiménez, secretario de Educación.

“Estamos haciendo toda la planeación para que los jóvenes mayores de 15 años y aquellos que han tenido algún tipo de dificultad con la educación, podamos incorporarlos al sistema educativo a través de este programa. Esperamos comenzar la próxima semana y lo vamos a iniciar en varias instituciones educativas oficiales”, manifestó Jaramillo Jiménez.

“A Crecer” contribuye a reducir la tasa de analfabetismo y su objetivo es formar personas productivas y ciudadanos participativos, que identifiquen e intervengan de forma significativa en los procesos cotidianos personales, familiares, de sus comunidades y de su medio ambiente.

Por su parte, el líder del área de cobertura del servicio educativo, Marlon Fabián Camargo Ferrín, dijo: *“la Secretaría de Educación solicitó al Ministerio de Educación Nacional su inclusión para continuar desarrollando la iniciativa, pero en esta oportunidad bajo el marco de la práctica pedagógica con estudiantes de formación complementaria de la Escuela Normal Superior Cristo Rey. De ahí que el municipio asume los costos del programa, representados en materiales, transporte, horas extras y ARL para los estudiantes de formación complementaria; mientras que el MEN aporta la capacitación requerida para los formadores”.*

Los interesados, quienes deben ser mayores de 15 años, podrán inscribirse de manera gratuita en la Escuela Normal Superior Cristo Rey, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. El único requisito es llevar fotocopia ampliada del documento de identidad.